



Educación
Semipresencial

¡Bienvenido a la plataforma de
educación Semipresencial!

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/educacion_permanente

1. INFORMACIÓN GENERAL

2. ESCENARIOS

3. ACTORES

4. COORDINACIÓN

5. EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA

INFORMACIÓN GENERAL

¿Qué es ?

Es una modalidad de enseñanza en la que se combinan sesiones presenciales y sesiones de carácter no presencial para el alumnado.

¿Cómo se organiza?

- Al menos un centro de referencia por Red (IPEP/IES) + Criterios de proximidad, en función de la demanda.
- CEPER/SEPER asociados para realizar las TAE.

INFORMACIÓN GENERAL

¿A quién va dirigida?

Al alumnado que **asiste a algunas clases presenciales** (Establecidas en la normativa de cada enseñanza .En la ESPA son 8 sesiones semanales)

¿Dónde realiza las sesiones presenciales?

Puede optar por realizarlas en el IES/IPEP de referencia o, si esto no es posible, asistir a las Tutorías de Apoyo al Estudio (TAE) en un CEPER o SEPER de su localidad.

¿Y las sesiones no presenciales?

Las hace desde un ordenador con conexión a Internet (desde casa, un CEPER o SEPER en horario no lectivo,centros Guadalinfo, biblioteca municipal...) para usar los medios de los que estos centros disponen.

¿Dónde se matricula el alumnado?

En el IES, IPEP o SIPEP de su Red. Si tiene previsto hacer la parte presencial en un CEPER o SEPER, además de la matrícula también debe realizar inscripción en la TAE (en el CEPER o SEPER correspondiente).



1. INFORMACIÓN GENERAL

2. ESCENARIOS

3. ACTORES

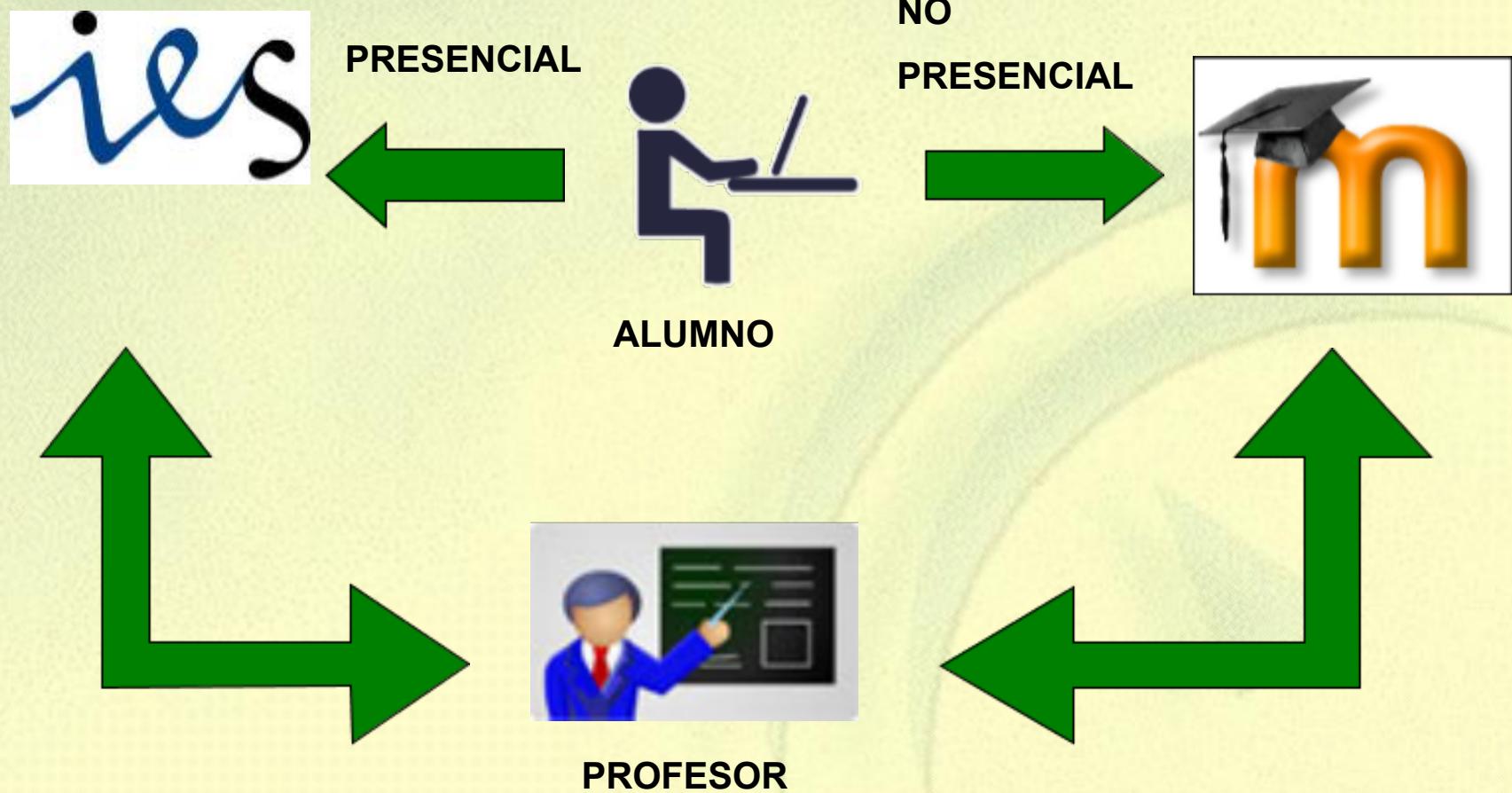
4. COORDINACIÓN

5. EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA

ESCENARIOS

Tipo 1: Alumnado que asiste al IES

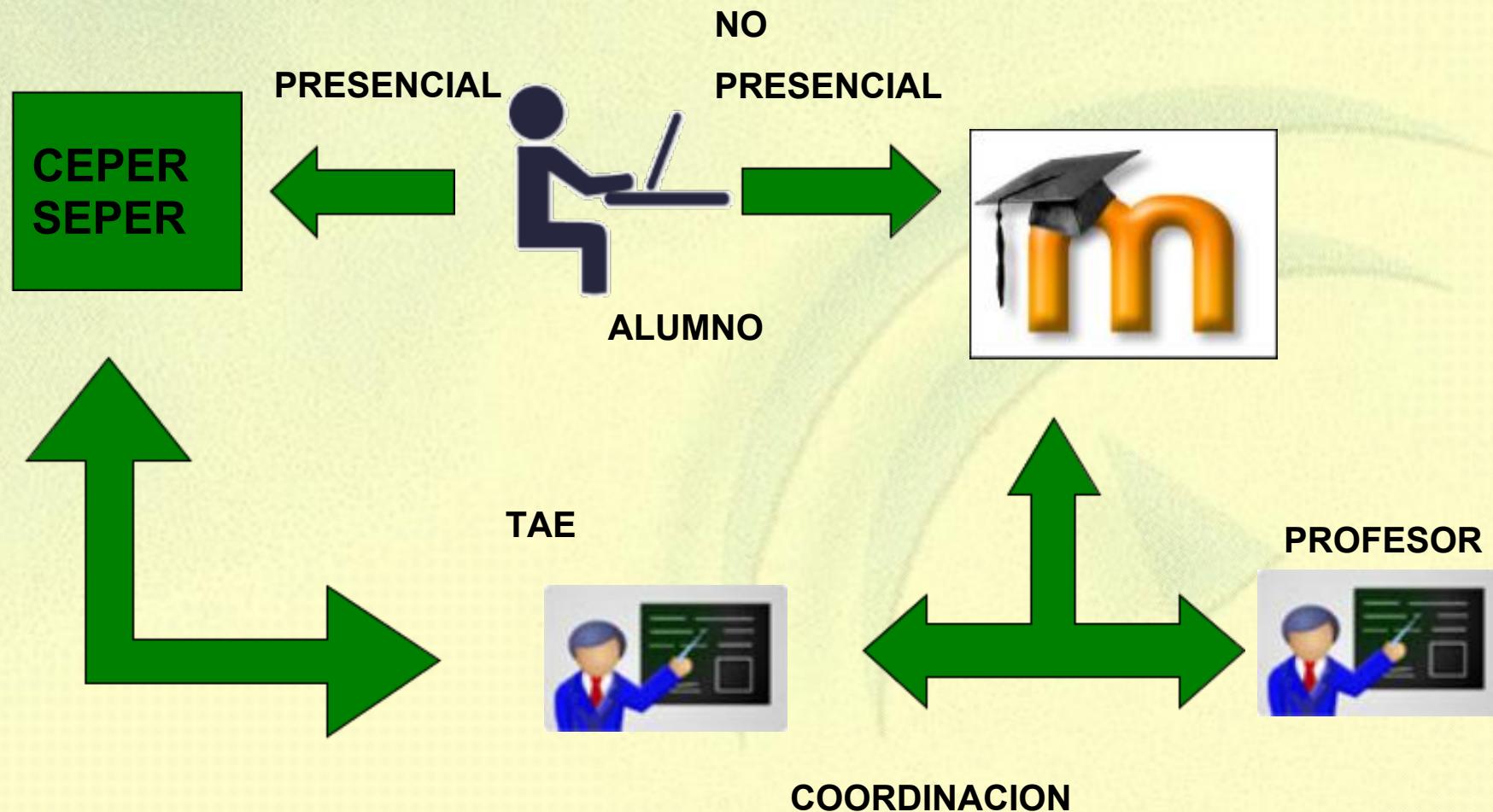
En este escenario no interviene el Tutor TAE.



ESCENARIOS

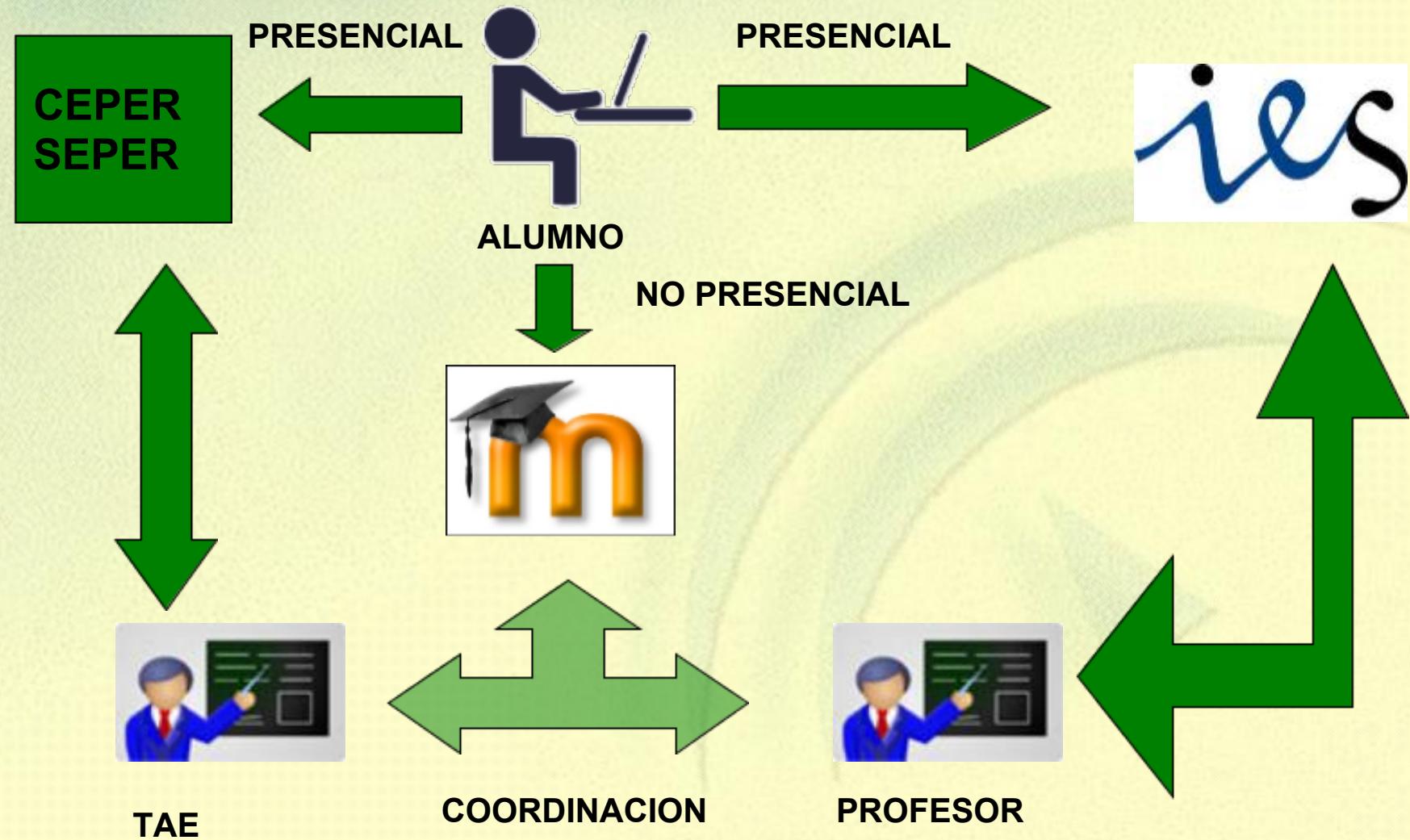
Tipo 2: ALUMNADO QUE ASISTE AL CEPER/SEPER

El alumnado que no asiste al IES hace el seguimiento de la parte presencial en el CEPER/SEPER. En este escenario intervienen los tres perfiles.



ESCENARIOS

Grupo: En un mismo grupo una parte del alumnado hace la parte presencial en el IES y el resto la hace en un CEPER/SEPER.



1. INFORMACIÓN GENERAL

2. ESCENARIOS

3. ACTORES

4. COORDINACIÓN

5. EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA

ACTORES

Los tres actores principales de esta modalidad.

- Alumnado
- Profesorado IES/IPEP/SIPEP
- Maestros/as CEPER/SEPER (TAE)
- Jefe de Estudios de Adultos
IES/IPEP/SIPEP

ACTORES / PROFESOR IES

- **Orientar, guiar y apoyar al alumnado** en su proceso de aprendizaje, en colaboración, en su caso, con los/las maestros/as de los CEPER y/o SEPER.
- **Revisar y actualizar los contenidos, tareas, exámenes y demás** elementos que componen los materiales didácticos.
- **Realizar y actualizar el programa** (temporización, criterios de evaluación, calendario, etc.).
- **Promover la participación** del alumnado en las actividades propuestas en el aula virtual.
- **Dinamizar y estimular las actividades colectivas**, así como la comunicación entre el alumnado, a través de los foros.
- **Resolver dudas, corregir tareas y realizar el seguimiento** del avance del alumnado.



ACTORES / PROFESOR IES

- Realizar la **evaluación del aprendizaje** de los alumnos y alumnas, de acuerdo con los criterios establecidos, así como participar en las sesiones de evaluación y calificación.
- **Asegurar que el alumnado comprende el funcionamiento técnico del entorno telemático de formación.**
- **Gestionar algunos elementos de la plataforma educativa:** tareas, autoevaluaciones, foros, etc.
- **Convocar y presidir las reuniones de coordinación,** a través de la Dirección del centro, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios

ACTORES / MAESTROS TAE

- **Orientar, guiar y apoyar al alumnado TAE** en su proceso de aprendizaje en colaboración con los/las profesores/as del IES de Referencia, IPEP o SIPEP.
- Asegurar que el alumnado comprende el **funcionamiento técnico del entorno telemático de formación**.
- **Participar en los mecanismos de evaluación** en los términos acordados por ambas partes en las reuniones de coordinación con el profesorado de ámbito.
- Coordinarse con el profesorado de ámbito a través del punto de encuentro de tutores / sala de profesores.
- **Asistir a las reuniones de coordinación y cumplir los acuerdos que en ellas se tomen.**

ACTORES / JEFE DE ESTUDIOS DE ADULTOS

- Contactar con la Consejería de Educación y con otros Centros que imparten Semipresencial a través del **PUNTO DE ENCUENTRO DE COORDINADORES**.
- Notificar **INCIDENCIAS TÉCNICAS**
- Recibir y analizar los **INFORMES DE ACTIVIDAD**
- En resumen, **COORDINAR LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**



1. INFORMACIÓN GENERAL

2. ESCENARIOS

3. ACTORES

4. COORDINACIÓN

5. ALGUNAS SUGERENCIAS

6. EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA



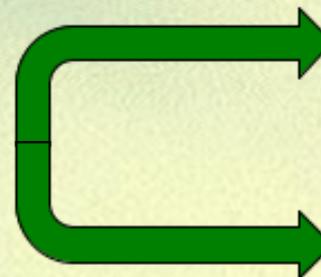
COORDINACIÓN

- Es la parte **MÁS IMPORTANTE Y MÁS DIFÍCIL**



COORDINACIÓN

- Reuniones **PERIÓDICAS**



A PRINCIPIO DE CURSO



DURANTE EL CURSO

- Concretar mediante **ACUERDOS:**

- **Fechas y Modelo de examen**
- **Sistema de Entrega de Tareas** (plazos, varias entregas etc...)
- **Evaluación**
- **Sistema de Recuperación**



COORDINACIÓN

- ESPACIO COMÚN DE TRABAJO



- HORARIO COMÚN



1. INFORMACIÓN GENERAL

2. ESCENARIOS

3. ACTORES

4. COORDINACIÓN

5. EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA

EL PAPEL DE LA CONSEJERÍA



- Centro de Atención al usuario
- Punto de Encuentro de Coordinadores
- Carga de Alumnos
- Mantenimiento de la Plataforma
- Seguridad de la plataforma
- Materiales



GRACIAS!!!!



Jdiego.perez.ext@juntadeandalucia.es

364082